

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 438

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 9 de Julio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los **Porches de Vega-Armijo**, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Porticos de Vega-Armijo, 2 y 3

## Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

creadas por la ley de 10 de Junio de 1897

Serie A de 500 pesetas cada una

REEMBOLSABLES A LA PAR EN 40 AÑOS

Emisión al tipo de 92 por 100 y 6 por 100 de interés anual

Se admiten suscripciones en la casa de **J. A. Pié é Hijos**, plaza de San Victorián, núm. 1, hasta las doce del día catorce del actual. Para más detalles dirigirse á dichos señores.

## Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, falzones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa.  
Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Cirilo, Alejandro, mártir, Anatolia, virgen y Zenón, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Aralampio, Amalia y Cristóbal.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## UN PARALELO

(De La Epoca.)

Los tenaces y poco escrupulosos adversarios del Gobierno conservador que sin base fija y sin otro propósito real más que el de causar daño extreman su oposición en cuanto concierne á los asuntos y á la guerra de Cuba, están obligados á volver la vista hacia la insurrección filipina,

pues ella ofrece un ejemplo bien elocuente de unidad en el pensamiento de vigor en la acción y de éxito completo en todo cuanto se refiere á la pacificación del archipiélago.

Todo el mundo advierte que si la insurrección cubana no tuviese más profundas raíces y más diversos aspectos que la tagala; si no estuviese relacionada con la proximidad á aquellas costas de un vasto Estado en vías aún de formación y con pretensiones de preponderancia y de dominio en América; si no hubiese requerido, á causa de la preponderancia de la raza blanca en Cuba, y por el efecto natural del transcurso del tiempo soluciones muy complejas en cuanto al Gobierno y á la administración; si á más de eso los separatistas de la grande Antilla no hubiesen estado aleccionados por diez años de guerra y apoyados por una parte considerable de la población rural, todo el mundo, decimos, comprende que lo acontecido en Filipinas hubiese sido lo mismo que ocurriera en Cuba, porque el esfuerzo del Gobierno y de la nación no han sido menores ni más constantes en la una que en la otra colonia.

Contra la política y la conducta del Gobierno del Sr. Cánovas en la insurrección filipina apenas se ha formulado más que un solo cargo destituido de todo fundamento. Hubo un instante en que dos periódicos peninsulares, ambicionando influencia y personalidad, se sirvieron, sin estar autorizados para ello, del nombre respetable del general Polavieja, y pidieron con insistencia el envío al extremo Oriente de todo un ejército

de refuerzo de 28.000 hombres á más de los 25.000 soldados peninsulares que ya se habían enviado. El Gobierno del Sr. Cánovas resistió como debía á esa corriente artificial de opinión, y el Tesoro filipino se salvó y las madres españolas no tuvieron que añadir un nuevo sentimiento de angustia á los que ya les producía la guerra cubana. No mencionamos entre los temas de oposición que ha suscitado la insurrección tagala, el de la crítica apasionada que se hizo del Gobierno y del mando del general Blanco, porque la opinión pública no tardó en ser rectificada, conviniendo al cabo en que dicho general había prestado un grande servicio á la patria, imponiendo en los primeros momentos respeto á una formidable insurrección, con una fuerza europea que no excedía, en Manila de 6.000 hombres.

Ha sido un éxito completo para la nación española todavía más que para el Gobierno conservador, el que se ha conseguido en el archipiélago filipino. En el espacio de solo diez meses hemos visto desenvolverse con proporciones verdaderamente terribles la insurrección tagala; mantenerse firme la autoridad española; acometer decididamente á los insurrectos é intimidarlos con las escasas tropas de que allí se disponía; enviar con gran diligencia el Gobierno los refuerzos indispensables; mantener en la mayor parte de las provincias el espíritu público favorable á España, provocando una reacción entre los indígenas, y desenvolver, por último, entre distintos periodos, gloriosos todos ellos para la patria, la difícil y sangrienta campaña de Cavite.

Ni ha carecido este periodo de la insurrección filipina de aspecto internacional, no poco interesante y también satisfactorio para la nación y para su Gobierno. Inglaterra y Holanda han prohibido á sus colonias en el extremo Oriente la exportación de armas y pertrechos de guerra al archipiélago, y el Japón, Estado al cual los *jingoes* de Madrid describían como hostil (sin perjuicio de pedir ahora que nos aliemos con él), apoyándose en las fábulas inventadas para salvarse por los reos políticos de Manila, permaneció en una actitud correcta y amistosa.

En el espacio de diez meses hemos visto desenvolverse, hacer crisis y decaer rápidamente ese gran peligro de la insurrección filipina. Todos los elementos que representaban á la metrópoli han estado en su puesto y han cumplido con su deber: tribunales, autoridades, ejército, marina y diplomacia. No ha habido error de consideración, ni vacilaciones, ni pérdida de tiempo ó de fuerzas.

Vencida la insurrección en cien

encuentros, tan luego como eso se consiguió, han desaparecido bajo el mando del ilustre general marqués de Estella el rigor y la severidad, han sido proclamados amplios indultos, se ha puesto término al régimen de los embargos y de los secuestros y ha sido restaurada la legislación normal.

Aun el mismo problema político que la insurrección tagala entrañaba, pues si bien las sociedades secretas y la masonería fueron, sin que quepa duda acerca de ello, el principal origen de la rebelión, no cabe duda tampoco en que contribuyeron á la misma errores gubernativos y legislativos muy marcados; aun ese mismo aspecto político, decimos, ya abordado con generoso espíritu por el general Primo de Rivera, dista mucho de aparecer hoy como irresoluble. La unión entre las Ordenes religiosas y el poder político se halla restablecida. Están estudiados los puntos en que la legislación vigente requiere reforma y domina en las esferas del Gobierno y en las altas clases sociales un espíritu de prudencia, de previsión y de equidad, que, juntamente con el amor al indio, cuya notoria ingratitud no ha bastado para hacérnosle aborrecible, son garantía del éxito.

Expuesto este cuadro conforme con la verdad de los hechos, volvemos á nuestro argumento. Si en tan breve espacio como el de diez meses un problema tan complicado y temeroso como el de la insurrección filipina ha sido acometido y resuelto por la nación y por el Gobierno, ¿quién duda que lo mismo hubiese sucedido con el de la insurrección cubana, si la última no tuviera caracteres especialísimos, raíces hondas en lo pasado, complicaciones etnográficas, políticas y sociales que requieren mayores tiempo y esfuerzo para superarlas?

Mucho hemos escrito para demostrar lo que España ha adelantado en la represión de la rebeldía cubana. Si pasados dos años la insurrección cubana, ya vencida en el terreno de las armas, no ha sido arrancada aún de caajo, consiste exclusivamente en que los obstáculos con que allí luchamos son de índole diversa y encuentra atmósfera mucho más propicia que la que ofrecieron las islas Filipinas.

La conclusión de este razonamiento no puede ser y no es otra, sino la confianza en que el éxito de la lucha que en Cuba sostenemos será pronto el mismo que en el extremo Oriente hemos logrado. Y así como en el último la confianza de la nación española en el Gobierno ha sido completa y ha constituido, á no dudarlo, el principal elemento para el éxito, así también esa confianza es necesaria para despejar todas las nubes que aún envuelven el problema cubano; el mal



no consiste ya tanto en el resultado final de la lucha, que está prejuzgado, cuanto en la seguridad para lo futuro, que España ha de conseguir interesando ardientemente á la masa de los cubanos en la obra de pacificación y de reconstrucción generosa, sabia y enérgicamente emprendida por la madre patria.

## Carta de Madrid

8 de Julio de 1897.

Los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia de Cánovas y bajo los frondosos árboles de su huerta. A pesar de hallarse rodeados de toda suerte de comodidades habrán padecido los efectos del insostenible calor que se siente en esta villa, ahora convertida en herviente sartén. Las gentes que tienen dinero y que pueden abandonar este horno asfixiante llenan por la tarde los trenes expresos.

Nada nuevo de la guerra de Cuba. De Washington dicen que la comisión de relaciones exteriores del Senado, á propuesta de uno de sus individuos, ha acordado someter á la Asamblea una resolución pidiendo al presidente de la república que reclame de España una indemnización de 20.000 pesos para los ciudadanos norteamericanos Boltau y Richelieu, que fueron presos en Santiago de Cuba.

Con este motivo en los círculos se oye protestar con energía de la conducta de los yankees, deseándose que el Gobierno se decida á sostener una política de entereza dando por terminado el período de las debilidades. Ejemplo bueno que seguir ofrecen los japoneses que han pasado al gobierno norteamericano una nota enérgica que merece universales elogios. Con los procedimientos dulces y las contemplaciones no se ha logrado en este asunto nada que satisfaga nuestros deseos.

En San Sebastián hay mucho entusiasmo por los japoneses. *La Voz de Guipúzcoa* publica un artículo reproduciendo la nota que el gobierno del Japón dirigió al de los Estados Unidos y excitando al pueblo donostiarra á que despida con verdadero cariño á la embajada japonesa para demostrar de este modo las simpatías de España á un pueblo que no tolera humillaciones y sabe imponerse á la soberbia de los yankees.

El *Herald* reproduce una interview con D. Carlos en que parece dijo éste que la masa rural de Norte, Cataluña, Levante etc., permanece carlista y es ahora grande de sustención de espíritu y está desesperada; que de millares de lugares le piden armas y órdenes en vista del formidable desquiciamiento producido por la cobardía é ineptitud del cuerpo gobernante de Madrid; y que teme que si así se sigue, el patriotismo que atá sus manos al presente, le empuje á obrar, y vuelva á verse en medio de sus antiguos compañeros de armas, que entre tanto su deber es recomendar prudencia y obrar dentro de la esfera de la organización legal creada y dirigida muy bien por el marqués de Cerralbo.

Estas declaraciones se han comentado hoy en los círculos.

Los amigos de Moret se mueven mucho estos días. Anoche celebraron banquete en los Jardines del Retiro para obsequiar á los comisionados de Zaragoza, hablándose del discurso que en la próxima semana pronunciará el indicado exministro en el meeting que se prepara y á que se dice asistirá el duque de Veraguas, juntamente con caracterizados socios del círculo liberal.

Todavía se habla de la concesión hecha por el ministro de Hacienda al señor Barón y Fortecin.

Los abusos de que se ha exento de comentar en el Juzgado municipal de Vallengas, parece que se confirman resultando responsabilidad para varias personas.

De San Sebastián lo más importante que traen los telegramas es lo referente á festejos en honor del príncipe japonés.

Nada más da de sí este día de extremo calor.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

### Inconvenientes del «sport»

El «sport» en todas sus manifestaciones se impone.

Es la última expresión de la moda y la característica del siglo XIX. No ser sportment, y no presentar señales de apasionado por un sport determinado, es el colmo de la cursilería.

En libros, periódicos y conversaciones particulares, preconizase diariamente las delicias y ventajas de cada sport.

Nadie se ocupa en señalar sus inconvenientes.

Nosotros vamos á tomarnos este trabajo.

La pedestria, que según todos los datos fué el primer sport conocido, tiene también muchos inconvenientes.

En primer lugar en la pedestria es difícil determinar el punto donde termina el ejercicio higiénico y el momento en que comienza el ejercicio perjudicial.

Los que se dedican á la pedestria adquieren gran agilidad y fuerza en las extremidades inferiores, pero en los brazos se mantienen lánguidos sin elegancia y sin fuerza, y pierden su robustez á costa de las piernas. En la cabeza se acostumbra á marcar el compás de la marcha ó de la carrera, semejando el movimiento de un péndulo.

Una parada en mitad de la marcha, una imprudencia al terminar el record, ocasiona un enfriamiento que puede ocasionar fatales consecuencias.

Ultimamente el esfuerzo en las carreras siempre es á costa del aparato respiratorio y del sistema pulmonar.

El box, otro sport antiguo y muy generalizado hoy en Inglaterra y los Estados Unidos, y en España solo en Gibraltar, tiene el grandísimo inconveniente de que sobreexcita el temperamento, lo hace en extremo irascible, y con el ejercicio del box los ojos se inyectan de sangre, y suele padecerse de dolorosas congestiones aparte y principalmente por los triunfos de boxeador, siempre son á costa de las narices del contrincante.

La gimnasia tan prescrita por los escritores y los legisladores antiguos, sport que llegó á considerarse como un deber religioso, tiene gravísimos inconvenientes.

Diariamente se están registrando incidentes dolorosos acaecidos en este ejercicio, tanto á los profesionales cuanto á los amateurs.

En la gimnasia el individuo está en constante peligro. ¿Se quieren mayores desventajas?

Varios juegos como el law tenés y otros son generalmente considerados como sportivos, pero en la verdadera acepción de la palabra no son más que juegos y distracciones, en las que el ejercicio entra por menos cantidad que el recreo.

De intento dejamos para última hora la esgrima y el velocipedismo.

Estos dos sports son los más higiénicos y los menos propensos á accidentes desgraciados, salvo que salte un botón ó una caída desgraciada.

Sin embargo, con una buena dirección, la esgrima y el ciclismo, bien dirigidos son los dos ejercicios más recomendables.

GERARDO.

Madrid 8 de Julio de 1897.

## GUERRA GRECO-TURCA

### La paz

Se cree segura la inmediata conclusión de la paz mediante una indemnización de 4 millones de libras y la rectificación estratégica de la frontera.

Los actuales acreedores de Grecia anticiparían el importe de la indemnización garantizando la nueva deuda con los monopolios existentes.

Las Potencias han aconsejado á Grecia que licencie á algunas de sus reservas, asegurando que no es posible puedan reproducirse las hostilidades con Turquía.

El Gobierno ruso ha dirigido á los de las demás Potencias una circular recomendando la conveniencia de entablar gestiones para apresurar la conclusión del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

### Amenaza á la Puerta

En la última sesión celebrada en la Cámara de los Lores de Inglaterra, el marqués de Salisbury, contestando á una pregunta acerca del retraso que sufren las negociaciones encaminadas á poner término á la cuestión entre Grecia y Turquía, declara que los aplazamientos deben atribuirse única y exclusivamente á la Sublime Puerta y no á las Potencias. Añadió que la conferencia de Berlín puso término á todos los conflictos que surgieron en 1878, durante más de un mes las deliberaciones, porque el príncipe de Bismarck dijo entonces que cualquier aplazamiento traería consigo el ataque de Constantinopla por el ejército ruso.

El Marqués de Salisbury agregó: «Para conseguir una solución pronta y eficaz en los asuntos de Oriente, sería conveniente seguir el ejemplo de 1878.»

Ha producido impresión la amenaza que envuelven estas palabras, reconociéndose que no se conseguirá nada de Turquía si las Potencias no se suponen de acuerdo para imponerse al Sultán.

## Notas del día

### Infundios

Decididamente hay que formar inventario de los embustes que forja la prensa liberal. Tomarlos á beneficio de inventario corre de cuenta del país, que conoce las precauciones que inspira esa agrupación de vestales políticas avara de sus favores.

No hay miedo de convencerla de la necesidad de poner candados á la murmuración: cada día propala una nueva especie más peligrosa que la anterior. Dios le pague ese amor que finge á la nación y se complace en acibarar su desgracia con los celos, cuando no seguridades, de un mal ilusorio, y le premie ese celo por dorar los blasones de su grandeza con las rojas tintas de la vergüenza, que quiere hacernos soportar antes de salir á la superficie.

Hace dos días censuraban acremente la gestión financiera del Sr. Navarro-Revete, haciéndole responsable de una baja cuantiosa en la recaudación, comparada con la obtenida en el ejercicio anterior y de la que deducían la impericia del ministro y el agotamiento de los recursos nacionales. La versión es una mentira refinada, digna de quienes la acogen y la hacen creer. Lejos de ello se registra aumento, que puede comprobarse con reciente estadística. Los economistas de acá ó no entienden un ápice de distinción entre presupuestos ordinarios y extraordinarios ó acogieron el infundio sin detenerse á buscar razones en que apoyarle. Una vez más tienen que escoger entre el sonrojo del embuste ó el bochorno de la ignorancia.

Lo propio ocurre con los propósitos que atribuyen al nuevo representante de los Estados Unidos. Nuevamente resalta la falta de criterio que preside la comunión liberal. Aquí le atribuyen el fin de entablar cerca de los gobiernos francés é inglés una acción común contra España, mientras el Sr. Sagasta entiende que su misión se circunscribe á sondear el ánimo de aquellas cancillerías. Y es que mientras los liberales presumen que la opinión está con ellos, la opinión no puede saber dónde ellos están.

Mientras los fusionistas rompen lanzas por escalar el poder, el Sr. Sagasta, convencido de que el manifiesto no ha logrado partir los corazones de los españoles, marcha á Avila de veraneo. Allí donde el recuerdo de un destronamiento surge en la mente del viajero, meditará el jefe liberal el desaire dado por el país á sus correligionarios.

Práxedes I una vez destronado, opta por el retraimiento. Le importan poco los problemas que hace pocos días le atormentaban hondamente. Y lo decimos, porque hasta la fecha no se tiene noticia de desgracias familiares que reclamen con preferencia su atención.

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de aumento de sueldo, por razón de quinquenio, de D. Manuel López Bastarán, catedrático y director de este Instituto provincial.

Por el Rectorado, debidamente autorizado por la Dirección general de Instrucción pública, ha sido concedida licencia de un mes para que pueda despachar asuntos urgentes de familia á D.<sup>a</sup> Josefa Laiglesia, maestra de Monzón, pero con la condición de que ha de dejar en su lugar persona idónea que la sustituya.

En la costa de Mera (Coruña) fué encontrada una botella de vidrio negro, cerrada con dos corchos, y dentro una cuartilla de papel de hilo con estas palabras en lápiz:

«Hemos naufragado, Pelayo.»

Ha sido robada la iglesia parroquial de Belcaire, llevándose los ladrones un cáliz, una patena, una veracruz, un copón y una cajita, todo de plata y metal blanco.

Dichos objetos, cuyo valor se calcula en 150 pesetas, estaban guardados en un armario en la Sacristía.

Se ignora quiénes sean los autores del delito.

La reina ha concedido á la embajada japonesa las siguientes condecoraciones: Al príncipe Takchito, el collar de Carlos III.

A la marquesa de Umeko Ito, la banda de la orden de damas nobles de la reina María Luisa.

Al Sr. Tantzato Saitow, jefe de la casa del príncipe, la gran Cruz de Isabel la Católica.

Al Sr. Retanzo Tumaki, capitán de navío y ayudante del príncipe, la encomienda de Carlos III.

Al Sr. Aimazo Lato, encargado de Negocios del Japón en Madrid, la encomienda de Isabel la Católica.

Al Sr. Atsuki Monrata, teniente coronel de Artillería y ayudante del príncipe la encomienda ordinaria de Carlos III.

Al Sr. Teickitre Cato, teniente de navío y ayudante del príncipe, se le ha hecho caballero de la orden de Carlos III.

En este momento se celebra en el palacio de Miramar el banquete en honor de la embajada japonesa.

Todos los que la componen llevan las condecoraciones con que han sido agraciados.

### La peste bubónica

El cónsul de España en Constantinopla ha contestado al telegrama que anteayer le fué dirigido por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, diciendo que no existe tal epidemia en la capital, y que donde la hay es en Djidda y Tor, que se hallan situados en el Mar Rojo.

### Escuela superior de Guerra

Han sido nombrados alumnos de este centro de enseñanza los oficiales siguientes:

**Infantería.**—Capitán D. Enrique Ruiz Fornells.

Primeros tenientes: D. Luis Jiménez, D. Bartolomé Toledo, D. Cándido García, D. Antonio Toyar, D. Braulio Ordóñez y D. Enrique Castillo.

Segundos tenientes: D. César Maldonado, D. Juan Borges, D. Pedro Marey, D. Angel Bartolomé, D. Manuel Pazos, D. Eduardo Dagangos, D. Víctor Sánchez, D. Juan de Alcázar, D. Leandro Ibar, D. Ignacio Crespo, D. Manuel Rolán, D. José Febrés y D. Arturo Closas.

**Caballería.**—Capitán D. Angel García Benitez.

Primer teniente: D. Luis Miralles Barbería.

Segundos tenientes: D. Eduardo Rodríguez, D. Alfredo García, D. Antonio Parache, D. Jerónimo Ralay y D. Antonio García Benitez.

### Anexión de Hawái.—Los Estados Unidos al Japón

El departamento de Negocios extranjeros de Washington, dice *La Independencia Belga*, acaba de terminar la redacción de la respuesta del gobierno de los Estados Unidos á la Nota del Japón, protestando contra la anexión de las islas de Hawái, y haciendo reservas acerca de los derechos que le asisten, á virtud de los convenios que ha celebrado con la reina destronada.

Según los informes del *New York Herald*, el Gobierno americano rechaza completamente las pretensiones del Japón é invoca diversos precedentes para sostener que las obligaciones contenidas



en un tratado cesan de causar efecto desde el momento en que una de las partes contratantes desaparece ó deja de existir, aun en el caso de que tenga el pacto estipulado carácter de convención perpetua.

Apoyándose en estas consideraciones, niegan absolutamente los Estados Unidos al Japon el derecho á formular reserva alguna en orden á la anexión de las islas Hawai, sin hablar siquiera de lesión de derechos que no existen. A modo de conclusión, sin embargo, el Gobierno americano da una satisfacción relativa al Japon, declarando que los japoneses establecidos en las islas Hawai gozarán desde 1899 de todos los derechos que el tratado concluido en 1894 entre los Estados Unidos y el Japon reconoce á los súbditos del Mikado establecidos en territorio de la República.

Probablemente—añade *La Independencia*—se formará el Japon con la respuesta.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido del digno señor Delegado de Hacienda, interior, el siguiente prospecto de «Lotería Nacional» que damos al público:

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1897.—Constará de 55.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de.....	3.000.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.000.000
1 de.....	750.000
1 de.....	500.000
1 de.....	250.000
2 de 100.000.....	200.000
4 de 80.000.....	320.000
6 de 60.000.....	360.000
8 de 40.000.....	320.000
10 de 30.000.....	300.000
18 de 20.000.....	360.000
2.160 de 2.500.....	5.400.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas...	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.....	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón de pesetas.....	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.....	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.....	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.....	247.500
2 ídem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000.....	70.000
2 ídem de 30.000 id., para los del premio de 2.000.000.....	60.000
2 ídem de 25.000 id., para los del premio de 1.000.000.....	50.000
2 ídem de 20.000 id., para los del premio de 750.000.....	40.000
2 ídem de 12.000 id., para los del premio de 500.000.....	24.000
2 ídem de 5.750 id., para los del premio de 250.000.....	11.500
2.820.....	16.500.500
<b>Reintegros</b>	
5.499 de 500 ptas. para los 5.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.....	2.749.500
	19.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 55.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199, el quinto al 34.628 y el sexto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segun-

do, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200, del 34.601 al 34.700 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por el art. 8.º de la Ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 19 de Junio de 1897.—El Director general, *J. R. de Oya*.

**Oposiciones**

En las que se han de celebrar en el distrito universitario de Zaragoza en el mes de Agosto próximo se proveerán las escuelas de esta provincia que á continuación se expresan:

*Escuelas de párvulos*

Ayerbe, con..... 825 pesetas  
Auxiliaria de párvulos de Huesca, con..... 825 »

*De niños*

Alcolea de Cinca, con..... 825 pesetas  
Almudébar, con..... 825 »  
Almunia de San Juan, con.. 825 »  
Angüés, con..... 825 »  
Estadilla, con..... 825 »  
Guerrea de Gállego, con.... 825 »  
Ontiñena, con..... 825 »  
Sena, con..... 825 »  
Zaidín, con..... 825 »

*De niñas*

Albelda, con..... 825 pesetas  
Arén, con..... 825 »  
Bolea, con..... 825 »  
La Puebla de Castro, con... 825 »  
Peñalba, con..... 825 »  
Salas altas, con..... 825 »  
Belilla de Cinca, con..... 825 »

**Concurso**

Las escuelas de esta provincia que se hallan vacantes y que se anunciarán para su provisión en el próximo concurso, son las siguientes:

*Escuelas de niños*

Montanuy, con..... 625 pesetas  
Pozán de Vero, con..... 625 »

*De niñas*

Aragüés del Puerto, con... 625 pesetas

*Auxiliares de párvulos*

Barbastro, con..... 625 pesetas  
Sariñena, con..... 625 »

*De ambos sexos*

Aisa, con..... 550 pesetas  
Plasencia, con..... 550 »  
Bara y Miz, con..... 450 »  
Tabernas, con..... 450 »  
Arcusa, con..... 350 »  
Algayón, con..... 350 »  
Miralsot, con..... 350 »  
Batorz, con..... 250 »

**Alcance Postal**

Madrid 8 de Julio de 1897.

**Guerra de Cuba.—Telegrama oficial**

Habana 7.—General segundo cabo á ministro Guerra:  
Provincia Habana tuvo el enemigo 7 muertos y 2 prisioneros; las columnas un muerto y 6 heridos.  
Presentados 26.

**Noticias de Marina**

El comercio del Ferrol ha dirigido al ministro de Marina un expresivo telegrama de felicitación y agradecimiento por la llegada de la escuadra á dicho puerto.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden disponiendo que las condiciones de edad para ingreso en infantería de Marina sean para la convocatoria del año actual, las mismas que las del año último y que se aplaze hasta el año próximo venidero el poner en vigor cuanto al efecto dispone el nuevo reglamento de la citada escuela.

Dicen de Castellón que se ha verificado hoy la manifestación cívica en honor de los héroes liberales de 1837. El gobernador prohibió que se cantase el himno de Riego y se diesen vivas á la libertad. El alcalde ha dimitido.

Un telegrama de Málaga dice que por iniciativa de la sociedad del Liceo se prepara un suntuoso banquete en honor del general Lachambre.

Telegrafian de San Sebastián que el príncipe japonés Arisungawa ha entregado 2.500 pesetas para que se distribuyan entre los pobres.

La familia real ha estado toda la mañana en el Rompeolas. Ha salido de este puerto para Ferrol el cazatorpederos «Destructor».

La Regente ha firmado un decreto nombrando gobernador de Fernando Poo al capitán de fragata Sr. Ruiz Vera.

Firmado también varios ascensos reglamentarios de Guerra y pequeña combinación de Hacienda.

Telegrafian de Valls (Tarragona) que como consecuencia de la huelga, en una fábrica los obreros apedrearon á los empleados de consumos. El alcalde comunica que se encuentra impotente para restablecer el orden.

Se han pedido con urgencia refuerzos á Tarragona.

**Consejo de ministros**

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde ha durado la reunión de los ministros verificada hoy en el domicilio particular del Sr. Cánovas del Castillo.

Al salir los ministros del Consejo manifestaron á los periodistas que les esperaban, que nada absolutamente de política habian tratado en la reunión de hoy.

A creer en los informes ministeriales, el Consejo comenzó dando lectura el señor presidente de un extenso cablegrama del marqués de Pinar del Rio, declarando en nombre del partido Unión Constitucional de Cuba, que esta agrupación política que aceptaba el plan de reformas publicado por el Gabinete del señor Cánovas como programa político del partido, reiterando su adhesión incondicional á la política del general Weyler.

El cablegrama termina insertando una enérgica protesta contra la calumnia propalada relatando crueldades cometidas por nuestro ejército en la campaña actual.

A continuación dióse lectura y quedó aprobado el reglamento para el arriendo y explotación del impuesto sobre explosivos, introduciendo algunas variaciones para la mejor explotación del monopolio.

Se examinaron varios expedientes de indultos, siendo unos dictaminados en favor y otros denegados.

El ministro de Marina manifestó á sus compañeros que el acorazado «Carlos V» se dirigirá al Havre para montar la artillería sistema Hontoria.

Dió fin el Consejo con el examen de varios expedientes de menor importancia.

**Ampliación del Consejo**

Información más detenida nos permite ampliar la parte referente á los indultos estudiados en el Consejo de esta mañana.

El primer expediente llevólo el ministro de la Guerra y se refería á un delito común perpetrado por un individuo de la clase de tropa hace seis años y cuyas circunstancias no permiten al Gobierno aconsejar á la Regente el uso de la regia prerrogativa.

Otro expediente es el de un penado de la Audiencia de Zaragoza condenado á cadena perpetua, cuya conducta y tiempo de pena sufrida le hace merecedor del indulto.

El último pertenece á la Audiencia de Valencia, de cadena temporal, y fué aprobado.

Procedente de San Sebastián ha llegado el Sr. Romero Robledo, que en breve marchará á Antequera.

Entre los ministeriales ha producido gran regocijo la noticia de haber acordado la Junta magna del partido de unión constitucional de Cuba aceptar las referidas reformas decretadas por el Gobierno y enviar su adhesión al general Weyler y al Gobierno.

El marqués de Cerralbo ha declarado hoy que no cree que el Gobierno adopte contra ellos ninguna medida violenta, pero que si tal sucediera acudirían al meeting en la plaza pública para defender sus ideales.

Añadió que su conducta está inspirada en la prudencia, y que si Cánovas aplicara á Cuba la autonomía, los carlistas protestarían enérgicamente.

De Londres telegrafian que los insurrectos de Calcuta se han dispersado por completo á la aproximación de tropas regulares.

**Bolsa**

Interior, 64,65; Exterior, 80,20; Amortizable, 77,35; Cubas viejas, 94,75; Cubas nuevas, 79,15; Aduanas, 77,05; Banco, 411,50; Tabacos, 215,00.

**CAMBIOS**

Paris vista, 30'00; Londres, 32'00.

EL CORRESPONSAL.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio particular.)

**En Bilbao.—De Cuba**

Madrid 9, 2'35 tarde (núm. 322.)

**Telegrafian de Bilbao que sigue la efervescencia de los mineros.**

**Nada se sabe de la campaña de Cuba que ofrezca interés; no se por qué condeuto ha llegado la noticia de que se encuentran dificultades para la pronta pacificación de la parte oriental de la isla.**

**Oficial de Cuba**

Madrid 9, 2'35 tarde (núm. 323.)

**Ha habido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar.**

**En ellos se han hecho al enemigo catorce muertos.**

**Nosotros hemos tenido nueve heridos.**

**Presentados 19.**

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

**PARA TENER SALUD**

Pídase el catálogo ilustrado

**KNEIPP KULME**

QUE REGALA

J. Santiveri, Coll, 20 y 22, BARCELONA



# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO : TÓNICO : NUTRITIVO : FLORENZA

CON  
QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

## Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## EMULSIÓN FLORENZA

DE  
Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc , etc.

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

## CONSULTA médico-quirúrgica

DE ONCE Á UNA  
Coso alto, 51

## VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el pueblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción; en la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

## LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

## Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

## CARAMELOS PECTORALES

DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30  
Precio de la caja, 1'50 pesetas

## Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y al vapor, negros especiales para lutos, negros indestructibles sobre algodón.

Especialidad en colores sólidos en lanas, sedas y algodones.

Vda. de C. Polo é hijo  
Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30  
HUESCA

## EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, dirigido por don Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, trasladado definitivamente al espacioso piso principal de la casa número 51 del Coso alto, tendrá todo el verano abiertas las clases de primera y segunda enseñanza para los que deseen aprovecharse de ellas. Recibirá internos, medio-internos y externos.

## Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujias, azúcares, arroces, etc.

Precios económicos

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Á CARGO DE  
Don Julián Zaldúa Saura  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA  
Coso bajo, 42, 2.  
SE OPERAN CATARATAS

## Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán. Coso bajo, 77.